DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Plateria. 27.

Precio dentro y fuera de Curcia, UNA pereta al mes.

Edmeros sucitos, CIACO contingos.



R.

P.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DEL SEÑOR

D. MANUEL ROMEO OJUEL

QUE FALLECIÓ EL 19 DE JUNIO DE 1888

DE SU HIJA LA SEÑORA

D. MARIA DE LAS MERCEDES, VIUDA DE SIGLER

QUE FALLECIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 1897

y de los demás difuntos de la familia,

Estará hoy jueves 19 de Junio, la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la iglesia de religiosas de San Antonio.

DOÑA ROSA ROMEO Y DON EUGENIO CLEMENTE

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, encomendando á Dios las almas de los finados, por cuya obra de Misericordia les quedarán ogradecidos.

El Exemo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada acto piadoso que practicaren en sufragio de las almas de dichos finados.

Seciedad anónima á prima fija contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

HOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL ELEVABLE Á 1.000.000 DE PTS.

DIRECCION: CALLE DE LA PRINCESA, 52. Esta Sociedad, el ramo que hace especial objeto de su preocupación es el del ganado, habiéndose hecho ya en esta provincia muchos seguros y pagados escrupulosamente varios siniestros.

Para más detalles dirigirse al Delegado general para la provincia de Murcía

DON ANTONIO GANDIA SAN JOSE, 3. MURCIA.

«EL DIA»

Sociedad Anónima de Seguros CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos. - Seguros de incendios. - Seguros de valores.-Banca. — DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.--D. LUIS DE AGUIRRE Demicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA. Sub-director en Murcia. D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

PEDRODOMECQ

JEREZ DE LA FRONTERA MAS ANT GUA COSECHERA DE VNOS

FUNDADA EN 1730 Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, mosca-

tel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador. Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ.

«AURORA»

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EL AÑO DE 1900

CAPITAL: 20.000.000 PESETAS

PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS. Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.

Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañia. —Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLE-MENCIN, San Ginés, 19.

SEGUROS MARITIMOS (mercancias, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios. - Seguros de valores. Rentas vitalicias. - Operaciones de Banca y Bolsa.

REJILLA

Se hacen asientos de rejilla y también se ponen de madera é imitación á cuero. - Almacén de muebles de todas clases.

Comercio del Sillón. - Pascual, 11, Murcia.

EL SANEAMIENTO DE MURCIA

III

La mortalidad en la capital

Homenage á la ciencia.—El censo oficial y el censo parroquial de la ciudad.- Proporción media entre el número de habitantes y el de defunciones.-Treinta y cinco, quince, por mil. - Los gráficos publicados por el Dr Pulido. - Solo trece capitales son en Españo más insalubres que Mur-cia. — Veintitres superan á Madrid, la ciudad de la muerte.—Comparación con los grandes centros de población de Europa .- Mortalidad de Murcia en el quinquenio de 1891 à 1895 según el Dr. Martinez Espinosa. - Causas de mortalidad. -Más de la mitad de las defunciones son debidas á enfermedades infecciosas, modificables ó evitables por la higiene. - Mortalidad y natalidad. - La hecatombe de los niños. - La puericultura. - El termino medio de la vida.—¡Murcianos á defen-

Al formar el propósito de ocuparnos del saneamiento de Murcia, llevados por nuestras antiguas aficiones al estudio de la higiene pública y movidos por un sentimiento de sincera y viva simpatía hácia la hermosa ciudad que bañan las aguas del Segura, comprendimos desde luego lo árduo de empeño y la necesidad de emprender un trabajo preparatorio siempre dificil, por el abandono en que se halla entre nosotros cuanto se refiere á la estadística, y cuyas dificultades acrecia nuestro desconocimiento de la vida local, de tal suerte que quizás habriamos desistido de llevarlo á cabo, sin el inesperado auxilio que nos ha proporcionado la amable solicitud del Dr. D. Manuel Martinez Espinosa, poniendo á nuestra disposición al primer requerimiento, sus notables monografías CLIMATOLOGÍA, HI-GIENE Y SANEAMIENTO DE MURCIA, concienzuda labor acerca de estos puntos que tratamos, justamente premiada y que honra á la ciencia murciana.

En posesión de tan valiosos elementos de criterio, la dificil tarea se ha convertidn en facil trabajo de aplicación; en el terreno científico todo está hecho por el sábio profesor digno Secretario perpétuo de la Academia de Medicina, á quien debe Murcia uno de los más grandes servicios que puede recibir un pueblo y que le auguran un puesto eminente entre sus hijos ilustres; acaso la presente generación no aquilate todo el valor de su obra; en esta indiferencia general, en este atávico fatalismo musulman, propio de la r. za levantina, que le lleva à despreciar la vida, los consejos encaminados á conservarla no son tan estimados como deberían serlo; pero la posteridad más penetrada de lo que constituye el nervio social y más adelantada en su cultura, le hará justicia y lo considerará como un bienhechor y un hijo predilecto de la amada tierra ..

Pagado este tributo al mérito, diremos que la mayor o menor mortalidad de un grupo de población es siempre un término de relación entre el número de habitantes y las defunciones. El censo de Murcia de 1887 que es el oficial, acusa para el término municipal 98,507 habitantes, de los cuales 29 926 corresponden á la capital; 58 608 pueblan la huerta y 9.973 se hallan diseminados en el campo. Al casco de la ciudad le asigna el citado Doctor, 32,019 habitantes según el censo parroquial, más exacto ciertamente que el censo civil, en cuya disminución influye más de lo que debiera el impuesto de consumos; por tal manera, que puede asegurarse que hasta tanto no desaparezca el oneroso y anticientífico impuesto ó se cambie la base de tributación, no se conocerá la verdadera población de España que hay quien supene que pasa de 23 millones; sea como quiera, aceptando la cifra parroquial y siendo la mortalidad media anual de 1,127 defunciones, la resultante es de 35,15 por 1.000; es decir, 2,15 por 1,000 más que Madrid á quien como hemos dicho, llaman los higienistas europeos cla ciudad de la muerten. ¿Cómo llamarían á Murcia si conociesen su media de mortalidad?

En los gráficos publicados por el Doctor Pulido en su libro de los que ya hicimos mención, la mortalidad comparada entre Madrid y Sevilla y las principales capitales del mundo y de las ciudades españolas entre si aparecen éstas con más mortalidad casi doble y con respecto á algunas bien higienizadas, hasta triple. El Dr. Martinez Espinosa que escribía en 1897 su segundo opúsculo, deploraba la inferioridad en que nos hallábamos en cuanto á situación sanitaria con relación á París, á quien asignaba una mortalidad de 27 por cada mil habitantes; á Londres, 23; á Nueva-York, 24; á Berlin, 25; 25-19 á Marsella y Montpellier, consideradas co-

mo insalubres, 31 y 32, respectivamente, y sin embargo nuestra situación hoy comparativamente aun es peor, pues Paris. merced á sus trabajos de saneamiento, no pasa hoy del 20 4. Loudres ha bajado al 14,6, Berlin 17,7, Roma 184, Cristiania 13,6; mientras Sevilla, Toledo, Salamanca, Gerona y León pasan de 40; Bilbao, Valladolid, Cádiz, Granada, Teruel, Orense, Ciudad-Real, Avilá, Cuenca, Cáceres, Pamplona, Coruña, Oviedo, Almería, Córdoba y Murcia pasan de 35 por mil etc. etc; datos que consignamos aunque nos avergüenzan por el abandono ó la incultura que revelan, cemo demostración de las ventajas que se obtienen aplicando á corregir tan grave mal un buen sistema de saneamiento como lo están haciendo hoy Bilbao, Sevilla y Valladolid, las primeras poblaciones espanolas que han emprendido la campaña de la policia sanitaria.

Murcia es, pues, una ciudad eminentemente insalubre, según se prueba por el rúmero de defunciones con relación al de sus habitantes; pero los cuadros demográficos consignando las enfermedades que causan esas defunciones prueban además que esas enfermedades en su inmensa mayoria son infecciosas, es decir, de aquellas que pueden evitarse ó disminuirse mediante una buena higiene.

«En opinión de todos los higienistas, gran parte de la mortalidad actual es debida á enfermedades evitab es» - dice el citado Dector, y añade-«que el remedio no hemos de buscarle en la farmacia; al i no hay drogas para hacer sol, ventilación, aire puro en abundancia; las c usas dependen de nosotros mismos y en nuestras manos está disminuirlas ya que no evitarlas». Las pulmonies infecciosas, la tubercu'osis, el tifus, la difteria, las enfermedades del aparato respiratorio, la viruela, el sarampión y otras muchas enfermedades infecciosas representan más de la mitad de la mortalidad tetal de Murcia; esto acusa un abandono horrible, porque muchas de esas enfermedades se propagan por el contagio; la mayor parte son producidas por infección, por hallarse sometido el individuo á la acción de focos infecciosos, que nadie se cuida de extinguir, se trasmiten por las aguas, cargadas de micro-organismos patógenos, por el aire saturado de bacterias, por el polvo que lleva millones de bacilos, de vibriones, y de gérmenes de multitud de graves enfermedades. Pero donde la muerte se ensaña con terrible crueldad es en los niños, más de la mitad de esos delicados seres que son la alegria y la esperanza de las fimilies, vienen á la vida para abandonaria muy pronto; más del 50 por 100 de los riños que nacen no llegan á los 5 años; la raza es prolifica, la natalidad supera á la mortalidad, aun siendo esta tan excesiva; el número de nacimientos es mayor que el de defunciones, en 10 años, de 1877 à 1887, según el censo oficial, en el término municipal, ha habido un aumento de pobl cién de 6 702 habitantes; es decir que Murcia duplicaria su población actual en 148 años de continuar esa proporción entre los nacimientos y defunciones; pero de cada generación que nace, mas de la mitad está condenada irremisiblemente á prematura muerte. Hay naciones como Inglaterra, Alemania, Suiza, Holanda, etc., en las que el cuidado del niño es una religión; en esos pueblos existe la puericultura; la mortalidad de un 6 por 100 se considera excesiva y se procura disminuirla por medio de la cincubadora de los niñoso que salva el 85 por 100 de los que nacen en malas condiciones de viabilidad; en Murcia sucumbe más de la mitad de esos inocentes por la falta de cuidados higiénicos; por no poder resistír esas naturalezas delicadas, la acción del medio ambiente cargado de miasmas mortiferos que envenenan su sangre y desorganizan rápidamente sus delicados tejidos; es una herodiada anónima y permanente, una impiedad y una gran vergüenza. Por falta de higiene y sobra de abando-

no, la vida en Murcia es más corta que el término medio de España. De los datos recojidos durante un quingenio resulta segua el Doctor Martinez Espinosa que la vida media del murciano á partir del nacimiento es de 23 añes!!!; el inglés, el belga, tienen una vida media de 40 años; el prusiano de 36; el francés de 31; la gran mortalidad de los niños es la causa de este desconsolador resultado. Si el murciano logra pasar el Rubicón de los cinco años, en cuyas orillas zozobran más de la mitad, puede alcanzar un término medio de vida probable de 44 años. A este propósito dice al ilustre profesor:

oción y cultura de un pueblo; ya se ve ocuanto necesitamos hacer en Murcia, »para aproximarnos siquiera á estas cua-»lidades y podernos colocar en condicioones de defender nuestra vida algunos »años más y alcanzar una media más ele-»vada», palabras que son una revelación y un consejo y que deberian quedar grabadas con la tenacidad de una idea fija, en la mente de todo murciano. A nosotros que nos está vedada por ciertos respetos esta hermosa franqueza de lengua. je, se nos ocurre parodiar aquella célebre frase del general Prim pronunc ada ee las Cortes en un momento de peligro. ¡Murcianos á defenderse! Y una vez dicha con el corazón en los labios continuemos examinando, siquiera sea someramente, los varios factores, que integran el problema del saneamiento de Murcia.

ANIBAL ALVAREZ-OSSORIO.

CANALEJAS EN VALENCIA

Copiamos de «Las Provincias» de Valencia, periódico silvelista, que aun interpretando á su modo el discurso de Canalejas, demuestra que el ex-ministro liberal ha estado comedido y circunspecto. Dice así:

«¿Qué le ha pasado al Sr. Canalejas para defraudar á todos, reduciendo su discurso de aver á la mayor insignificancia, dejando en pié todas las dudas que motiva su actitud y en la mayor oscuridad su programa de gobierno? ¿Por qué en esta ocasión, que parecia solemne y decisiva para él, ante esta Valencia calificada por él mismo de centro político tan perspicaz y tan importante en España, se limitó á hacer una de esas peroratas de hueca palabrería con que los oradores de los meetings» salen del paso cuando hablan por compromiso ante un público que de cualquier modo queda satisfecho?

A nosotros nos parece que el Sr. Canalejas se encontró tan cohibido, que no se decidió á expresar su pensamiento. Como deciamos ayer, en Valencia ha sido recibido, ovacionado y hecho prisionero por los republicanos demagógicos? No podia producir ayer impresión y efecto sobre ese público sino extremando la nota anti-religiosa, anti-monárquica y completamente revolucionaria, y esto no puede hacerlo en la actitud en que se halla; no podia tampoco definir esta actitud de adhesión todavia á las instituciones, de reclamo á los liberales monárquicos, de apoyo en algunas clases sociales relativamente conservadoras, sin disgustar á los que dán en Valencia aparato de popularidad y de triunfo á su persona.

Por eso se esforzó en hablar con arranques tribunicios de perfecta vulgaridad, sin contenido alguno substancial. Por eso empleó logomaquias tan inocentes como proclamarse muy religioso y muy anticlerical; por eso sentó afirmaciones halagüeñas para su auditorio, pero faltas de toda realidad, como la de que la monarquia vive por la benevolencia de los republicanos; y por eso, volviendo la hoja después, decia que no lo arrastrarian hácia la revolución, aunque ha de combatir hasta la muerte por la democracia: todo huero, todo indefinido, todo propio de un perorador de «meeting», todo impropio de un hombre de gobierno.»

LOS CARLISTAS

Ignoramos si se confirmará la suposición de algunos colegas de que en la reunión que han de celebrar en Barcelona, con motivo de la llegada del marqués de Cerralbo, del duque de Solferino y «Si esto nos da la medida de las condi-esciones higiénicas y el grado de ilustra-prohombres del carlismo, se ma nifestarán las dos tendencias que ha tiempo vienen indicándose en el campo político de D. Carlos; pero ponemos en duda por referencias que nos merecen crédito, que el señor marqués de Cerralbo, aunque conocidamente opuesto à que se perturbe la paz, figure entre los que se muestran favorables al ingreso en la legalidad.

Por cierto que no es exacto que hayan concurrido ahora por primera vez á las fiestas organizadas en el palacio del ilustre procer altos furcionarios de Palacio, pues es un hecho evidente que damas de la Reina y otros personajes de arraigadísimos sentimientos dinásticos no han vacilado en otras ocasiones en acudir á la morada del señor marqués de Cerralbo, que, abstracción herha de sus ideas, cuenta en todas las clases con grandes simpatias personales.

(De «La Epoca».)

Con satisfacción y gratitud venimos publicando los artículos con que nos favorece nuestro distinguido compañero en la prensa, antiguo publicista D. Anibal Alvarez-Ossorio, actual Interventor de Hacienda de esta provincia.

El interesante y vital asunto que trata, «Saneamiento de Murcia», en los tres artículos que van publicados; la competencia que en ellos demuestra para abordar tan difícil cuestión, no menos que el noble y humanitario propósito que le guia, merecen que las corporaciones locales y nuestros colegas en la prensa fijen su atención en estos escritos del señor Alvarez-Ossorio.

Antigua es en nosotros la convicción de que el saneamiento de esta población es el primer problema que hay que resolver. Por eso, en uno de nuestros Certámenes, le dedicamos un tema, que trató magistralmente, mereciendo el galardón ofrecido, el médico y escritor D. Manuel Martinez Espinosa, cuyo trabajo se imprimió también y vivo está todavia para facilitar datos á los que nuevamente agiten la opinión para interesarla en tan importante asunto.

Quien propuso aquel tema de estudio, ha de ver con gusto, ahora, que, también competentemente, se insiste sobre lo mismo, se amplian los argumentos, se pondera la necesidad y se anima á un gran esfuerzo, á una empresa generosa, cuya realización interesa á la vida y salud de una población de 50.000 almas.

Por eso consignamos aquí nuestra gratitud para con el senor Alvarez-Ossorio y recomerdamos sus escritos á las corporaciones públicas, ayuntamiento, colegio y academia de Medicina, periódicos locales y á todos los murcianos que se interesan por el progreso y mejoramiento de Mur-

El Sr. Canalejas ha salido bien de Valencia.

Ahora se teme que pase algo en Barcelona, ya porque se prohiban los mitins, ya porque el elemento popular es alli menos gobernable.

Ya veremos. Pero nos inclinamos á creer que no va á pasar nada.

LA NUEVA LEY DE CAZA

El Sr. Canalejas, que tan gratos recuerdos dejó de su paso por el Ministerio de Agricultura, ha incurrido en algunos errores que rebajan, en parte, el mérito de su labor ministerial, al redactar el articulado que forma la Ley de Caza, que con fecha 16 de Mayo hubo de someter á la aprobación de S. M. la Reiua.

En dicha Ley se dice (art. 18) que «los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas o acotadas, podrán cazar en ellas libremente

en cualquier época del año, menos con reclamos de perdiz, macho ó hembra, el cual solo podrán utilizar en tiempo que no sea de veda, pero no podrán usar reclamo ni otros engaños á menos distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes.»

.*De forma, que el dueño de una extensa finca en la cual abundan las perdices, si es aficionado á la caza de puesto tiene que renunciar al placer que su afición le proporciona, por no contravenir las órdenes, más ó menos atinadas, de un ministro.

La perdiz, por regla general, muere donde nace; y, si como es lógico, se alimenta de los productos del suelo, ageno éste á la propiedad del Estado, el dueño de una finca donde la perdiz se crie, debe tener derecho á cazarla en la forma que estime conveniente, cuidandose de guardar la distancia que marca la Ley, con el fin de no matar la caza de los predios colindantes.

Esto es, á mi juicio lo procedente, lo que deja á cubierto el derecho que cada cual tiene para aprovecharse de lo suyo, sin necesidad de que el Estado fiscalice sus actos, ni constriña sus deseos, los cuales, como acontece en el caso que se discute, à nadie

perjudican. Leyendo la novisima ley á que hago referencia, no acierto á explicarme el contenido del segundo párrafo de su art. 19. En él se dice: «Para cazar con reclamo de perdiz, necesita el dueño ó arrendatario de la finca proveerse de una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo. - Y vo agrego. Estando prohibida la caza de la perdiz con reclamo en tiempo de veda ¿para qué necesita dicha licencia el cazador? - Para nada-respondo. Huelga ese documento, toda vez que la época oportuna para cazar con reclamo está comprendida dentro de las fechas que abarca la mencionada prohibición.

Yo creo que el señor exministro de Agricultura, asesorado en este asunto por cazadores no partidarios de la caza con reclamo, ha ido más allá de donde debia.

Soy el primero en reconocer la gran capacidad del Sr. Canalejas, los méritos indiscutibles que le adornan y la noble tendencia que entrañan casi todas sus disposíciones legislativas; pero también reconozco é igualmente declaro que los artículos 18 y 19 de la ley de caza, deben ser reformados por el Sr. Suarez Inclán, sucesor, en el Ministerio, del gran orador demócrata.

Y ahora que hablen otros cazadores, que si gustan de cojer la pluma, yo aseguro, sin temor á equivocarme, que perderán ustedes el mai saborcillo que ha dejado en sus bocas la lectura del presente articulejo.

EL CAZADOR DE LA BREÑA.

La Doctoral

Las oposiciones á la Doctora', continuarán hoy en la Catedral, á las diez de la mañana.

Actuará de sustentante el presbitero D. Juan B. Luis Perez, que

defenderá la siguiente tésis: Personae, oficiis eclesiasticis praeficiendae, ornari debent conditionibus, in jure requisitis, quoad aeta-

tem, ordinem et qualitatem. Le argüirán D. Jesús Romero y D. Carlos Rodriguez.

D. Juan B. Luis Perez, es de la diócesis de Tortosa; nació en Burriana el 1.º de Abril de 1864; teniendo, por tanto, 28 años,

Tiene publicada una obra en dos tomos sobre «Derecho Público Eclesiastico, de la cual copiaremos mañana un artículo bibliográfico que hemos visto en la Revista titulada La ciudad de Dios, de los PP. Agustinos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Jueves 19 de Junio.-San Gervasio y San Protasio, mártires; Santa Juliana de Falconieri; San Zésimo y San Gaudencio.

Santos de mañana. San Silverio y San

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Antonio por D. Manuel Romeo y demás difuntos

de su familia. Mañana en San Antolia.

Mes del Corazón de Jesús

-En la iglesia de MM. Agustinas, continúa por la tarde a las seis el Ejercicio del Mes, siendo hoy por la intención de D.a Luisa Rosique.

-En San Nicolás, á las siete de la mañana, siendo mañana por D.ª Luisa Cuartero, de Muñoz, en sufragio de su difunta madre D.a Juana Egea Ruiz, viuda de Cuartero.

-En la Merced, por la mañana á las

seis y por la tarde à las siete. -En Santa Ana, por la mañana después de la misa de siete; siendo hoy por

la intención de D.ª Antonia O tega. -En Santa Isabel, á las seis y media de la mañana, á devoción hoy de D.ª Marina Latorre, en sufragio de su padre D. Pedro Latorre.

-En Madre de Dios, por la mañana à las seis, siendo hoy en sufragio del presbitero D. Agustiñ Marco Serrano.

-En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy por D. Mariano Palarea, en sufragio de su padre y padres po-

-En San Bartolomé, á las siete de la mañana, á devoción de D.ª Josefa Mantecana, de Casalins, en sufragio de sus di-

-En el Cármen, al toque de oraciones, siendo hoy por la intención de D.a Micaela Hernández del Aguila, en sufragio de sus padres y hermanos.

-En San Juan Bautista, à las siete de la mañana, siendo mañana por la intención de D.ª Concepción Moreno.

-En Santa Eulalia, á las siele y media de la mañana, siendo mañana á devoción de D. Victor García y esposa, en sufragio de sus difuntos.

-En San Miguel al toque de oraciones, y los dias festivos á las cuatro de la tarde.

-En la Purísima, á las siete de la tarde el novenario al Corazón de Jesús. -En Santo Domingo, hoy á devoción de D.ª Rafaela Hurtado, en sufragio de su señora madre D.ª R faela Gimenez de

Enciso. -En San Pedro, por la mañana á las

-En San Andrés continúa la novena à las siete de la tarde, siendo hoy á devoción de D.ª Trinidad Rubio, en sufragio

-En San Lorenzo, los Ejercicios de de esta noche son á devoción de D. Alejo Molina Marquez y su esposa, por los difuntos de su obligación.

NOVENAS A SAN ANTONIO

En San Bartolomé, continúa este novenario, por las mañanas después de la misa de diez que será rezada, y por las tardes à las siete, con asistencia de orquesta; predicando todos los dias el Reverendo P. Fray David de Ollería, de los Capuchinos de Totana. Hoy es por doña Antonia Borja, en sufragio de su esposo D. José Noguera.

OTROS CULTOS

En la Merced, continúa la novena á Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro, haciéndose por la mañana a las seis y por la tarde, solemnemente, á las siete, terminando el domingo 22. Hoy es por la intención de D.ª Soledad Stárico, en sufragio de su difunto esposo.

Observaciones Meteorologicas DEL DIA 18 DE JUNIO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana,

22 grados y 2 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 27 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 28 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del dia, 14 y 0 sobre cero. Temperatura al sol, 36 grados y 2 décimas. Por la madrugada, 12'8 sobre cero.

Presión atmosférica: A las 8 de la mañana, 766'2. A las 3 de la tarde, 763 5. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SE.; calma. A las 3 de la tarde,

SE.; brisa. ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 12'0 milimetros.

El pimiento

La Dirección general de Sanidad, ha dirigido el siguiente telegrama al Gober-

«Necesitando conocer si tiene aceite la partida de pimentón procadente de Casa-Tejada, expedida por la casa Fernandez hermanos Feran, existente en la estación del Ferrocarril de Murcia, espero se analice laboratorio municipal Murcia y manden muestras cuadrup!es para analizarlas, laboratorios Madrid.»

Carcel

Han ingresado en dicho establecimien to Agustin Meroño Fernandez, Diego Blanes Teruel y Fulgencio Lopez Nicolás; han

sido puestos en libertad Ginés Figueras Beltran, y Francisco Martinez Hernandez, siendo el número de detenidos existentes hasta ayer 214.

Armas

La guardia civil de los puestos de Molina y Ricote, han practicado una buena recogida de armas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Audiencia

Por indisposición de uno de los letrados se suspendió ayer la vista de la causa señalada en la sección primera procedente del juzgado de Mula.

Causas para hoy: En la sección segunda se verá una del juzgado de La Unión, contra Juan Lozano y otro por el delito de hurto.

Defensor, Sr. Costa; procurador, señor G. Sanz.

A la corrección

Ha sido conducida a la corrección, por agentes de vigilancia Maria Lopez Martinez, por promover escándalos, en la via pública.

Pedid en todas partes, sal de las salinas de Sangonera. — Depósito central, Carril, núm. 7.

Sufragios

Todas las misas que mañana 20 del corriente, se colebren, desde las seis hasta las doce, de media en media hora, en el altar del Santísimo Cristo de la Sangre, de la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma del que fué cofrade mayordomo, D. Ignacio López y Moreno (q. e. p. d), cumpliendo con las constituciones por las cuales se rige esta Cofradía. El Sr. Presidente y Junta Directiva, invitan á los compañeros, familia y amigos del finado á que asistan á algunos de estos cultos dándoles gracias anticipadas.

Pagos

En la depositaria-pagaduria de Hacienda hay señalados los siguientes pagos:

Para D. Venancio Cañada, 61'01 pesetas; para Devoluciones de Depósitos, 419'86; para D. Onofre Gil 258'57; para Manuel de las H ras, 460'41; para don Mantiel Zamora, 1.500; para D. Benardo Hernandez, 1,500; para D. Gines Cánovas, 1,500; y para D. Sebastián Fernández, 1,50C.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de la Abogacía del Estado de esta Delegación de Hacienda, D. Pedro Pilón Esterbuig, oficial de la de Badajoz.

Título

En la secretaria de instrucción pública se ha recibido el titulo de matrona, expedido por la universidad de Barcelona á favor de D.ª Teresa Ramirez Garcia, de Aguilas.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en é:ta, el agente de vigilancia de segunda clase, Santiago Manresa Garcia, que accidentalmente los presta en Valen-

Aviso

La pensionista del Magisterio de 1.º enseñanza, D.ª Virginia Mañez Pérez, puede cobrar sus haberes casa del Sr. Habilitado, presentando al efecto la fé de vida y cédula personal corriente.

La rifa verificada ayer de un pernil y dos jamones, en la plaza de Abastos, por Francisco Aldeguer, ha correspondido al número 402, cuyo dueño vive en la plaza de Cetina, 3; la aproximación, tres salchichones, ha correspondido al núm. 401, que lo tienen calle de Bodegones, núme-

Mil mecedoras

de Haya, con lonas listadas á 23 REALES, Calle de los Baños, frente á la dirección del gas, cochera. P-8 2

Musical

Por la orquesta que asiste al solemne novenario que se viene celebrando en la iglesia parroquial de San Bartolomé, al glorioso San Antonio de Pádua, se cantará esta noche, por primera vez, un inspirado y hermosisimo Santo Dios, de nuestro amigo el Sr. D. Mariano Moreno Pretel, organista de Santo Domingo.

Detenido

Ayer de madrugada fué detenido por los serenos del Barrio de San Benito, un individuo que en estado de embriaguez, estaba propinando una soberana tunda á una mujer de vida airada.

Detenido

La guardia civil de este puesto ha detenido á Fulgencio Fernández Lozano, de 32 años de edad, casado y natural de amigo D. Adolfo Rodrignez Gamez.

Abanilla, de oficio carretonero, domiciliado en la calle de Cadenas, el cual se confesó autor de las heridas causadas la noche del 28 de Mayo último á Ramón Andujar Nicolás (a) Tintin de 52 años, de edad, vecino del partido de Albatalía, en donde el hecho tuvo lugar, falleciendo á los pocos dias en el Hospital, el herido.

Sufragios

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Merced, el dia 20 del actual, desde el Alba hasta la una de dicho dia, serán aplicadas por el alma de D a Dolores Verdú Sanchez, de Moreno Fajardo.

Exámenes de reválida

Después de unos brillantes ejercicios han terminado la carrera de Maestro superior de 1º enseñanza, D. Juan Yepes y Ayuso, D. Isidoro Franco y Sánchez, don Amador Gallardo y Serrano y D. Cristóbal Garcia y Molina.

Les damos la enhorabuena.

Adhesiones

Continua recibiendo muchas adhesiones el grupo de «Juventud Democrática» de esta capital, que cuenta ya con un importante núcleo de entusiastas jóvenes.

Entre las ú timas adhesiones figuran las de un buen número de jóvenes de Molina, que, en una sentida y patriótica carta se ofrecen á ayudar en cuanto puedan á las nobles aspiraciones del nuevo

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse à D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 12

Tiro nacional

Esta tarde á las seis se reunirá la Junta Directiva de esta representación en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, recomendándose la axistencia, pues han de tratarse de asuntos interesantes para dicha Sociedad.

Natalicio

La esposa de nuestro amigo D. Manuel Crespo ha dado á luz felizmente un precioso niño.

Felicitamos á los dichosos padres.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la molesta afección que le ha aquejado estos dias, el respetable y estimado párroco de San Pedro nuestro buen amigo D. Ramón Fernandez Asensio; á quien deseamos completo ret blecimiento.

A ruegos de algún vecino de la plaza de San Ginés (que tiene hijas solteras), tenemos que hacer constar que la pareja amoresa que se fugó la otra noche, fué una criada de un vecino de dicha plaza. Conste así para evitar torcidas supo-

El servicio de higiene

En breve quedara aprobado por el ministerio de la Gobernación el reglamento de las secciones de higiene especiales de todos los gobiernos civiles de España.

El proyecto de reglamento fué presentado por el jese de la sección de Madrid, habiendo sufrido en Gobernación bastantes modificaciones.

Se fijan condiciones para el nombramiento de los médicos encargados del servicio de higiene especial.

LA UNION

El profesor de instrucción primária de Cartagena, D. Pedro Martinez, ha sido nombrado habilitado para los maestros de

-La novillada que se proyectaba verificer en nuestra plaza el próximo dia de San Pedro, se ha quedado en proyecto.

La causa que ha motivade á la empresa á tomar esta resolución, ha sido los muchos obstáculos que se le han presentado á la hora de solicitar el permiso.

-Anoche falleció D.ª Eisa Mondejar. hermana de nuestros queridos amigos D. Eduardo Mondejar y D. Andrés Tau-

Enviamos ásu distinguida familia nuestro sentido pésame. -Han comenzado á extenderse los ca-

bles de la luz eléctrica. Cabalgata

El sábado en la tarde se celebrará una lucida cabalgata anunciadora de la corrida de toros del domingo. En dicha cabalgata tomaran parte las bellas jóvenes del barrio del Carmen, que forman el coro que desempeñará la zarzuela «El Anillo de Hierro»; obra que se pondrá con todo lujo, el dia 6 de Julio, en el Teatro de Romea, á beneficio también de las fiestas del Barrio, en honor de la Virgen del Carmen.

Viajero

Se encuentra hace unos dias en su casa de esta ciudad, nuestro querido

Enfermo

Se encuentra enfermo, au que no de cuidado, nuestro amigo D. Manuel Ibáñez Carrillo; á quien deseamos pronta mejoría.

Niño muerto

En Beniel, ha fallecido á consecuencia de un ataque de disnea, producido, al parecer, por la introducción de un cuerpo extraño en la garganta, el niño de 9 meses de edad, Antonio Ibañez Montesinos.

Canje de papel

E Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia nos participa en atento B. L. M. haber llegado a su destino los \$0.000 11tulos que esperaba de loglaterra la Dirección general de la Deuda para verificar el canje de interior, no habiendo nada pendiente de las carpetas provisionales y d. 5 por 100 amertizable.

Muy pronto, pues, recibirán los tenederes satisfacción á sus justas impaciencias.

LORCA

El domingo en la noche se trató de cometer un robo, en casa de la respetable Sra. D.a Esperanza Castroverde.

Apercibidos en la casa, de que por la tapia del patió saltó un individuo, hacienseñas á otro ú otros de que aguardaran, comenzaron á dar voces de alarma, que jusieron en precipitada fuga á los cacos, Acudieron algunos vecinos, guardia municipal y guardia civil sin poder descu-

brir á los autores del intento. -Se ha agrabado en la enfermedad que padece la Sra. D.a Caridad Carbo-

-Se encuentra mejor de la indisposición que ha padecido, nuestro amigo don Julián Rodriguez Ferra.

Sociedad Colombófila

Nuestro amigo D. Federico Conejero, como Presidente de la Sociedad Colombófila Murciana, ha recibido de la Mayordomia Mayor de S. M. el Rey una Real orden comunicándole la aceptación por S. M. de la presidencia honoraria de dicha Sociedad. Con tal motivo felicitamos á esta por tan honrosa distinción.

Las fiestas de San Pedro

Han empezado en gran escala los preparativos para las fiestas que se han de celebrar en honor del Santo Apóstol.

Además de las verbenas y dianas, amenizadas por las bandas de músicas, se adornarán y engalanarán las calles de la parroquia con vistosos arcos é infinidad de luces.

En la plaza de la iglesia se projecta colocar un monumental cenador.

Obra de cultura

Se ha celebrado en Chinchilla la inauguración oficial de las Escuelas que la Compañia de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha establecido en equella localidad con especial aplicación à la enseñanza de los hijos de los empleados de la linea.

En el solemne acto, además de las autoridades locales, tomaron parte el jefe del depósito, el jese de la sección de Albacete y el inspector de la misma sección, Sr. Albasanz, que pronunció un elocuente

Las Escuelas, que es'án dirigidas por el modesto é ilustrado profesor D. Miguel Fuentes, se hallan muy bien emplazadas y tienen gran capacidad y excelentes condiciones higiénicas.

Minas

En el negociado de minas de este gobierne se han recibido los siguientes escritos solicitando pertenencias de minas los Sres, D. Manuel Garcia Martinez, diez de la mina «Sta. I es» del término de

D. Anselmo Bañon en nombre de don Teodoro Echiman 54 de la mina «Teodoroy y 27 de la mina «Ramon» ambas del término de Lorea, y en nombre de D Je-Iónimo Perez, 12 de la mina «Despreciadas del término de Aguilas.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, segun opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véanse les renombrados anteojos Roca Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foce visual en tedo el campo de su superficie, le cual se halla comprebado per les más afamades doctores y eculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubose Arenal, 19 y 21 Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Pasco de Valencia, 24, Pamplone.—Para mejer garantía dá sus cristales a prueba y no siendo satisfactorio su resultade, devuelve el dinero.

Se mandan en todas las previncias de España por correo certificado.

Para más detalles, pidase el catálogo. que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envia gratis á vuelta de cerreo à tedo el que lo solicite mandando su tarjeta con señas.

J. Dubosc, optico, Arenal, 19 y 21, Ma-

Un recuerdo grato é intimo

Copiamos con mucho gusto este recuerdo simpático, que encontramos en «La Gaceta Minera» de Cartagena, felicitando á nuestros amigos y compañeros los señores Belmar y Perez Lurbe:

AL SR. D. ANTONIO BELMAR Y LUQUE. ¡Hoy llega al número MIL la «Gaceta Minera»!; ¡Mil semanas!; jveinte años al cumplir! ¡Diez y seis mil páginas consagradas al bien comun en materia tan dificil como escabrosa!

El principal artículo que contenia ei número uno (1.º Enero 1883) y que se titulaba Conflicto entre dos derechos, lo suscribía D. Antonio Belmar. El número de hoy icasi todo es suyo! ¡Singular coincidencial

Entonces designábasenos por Belmar y Pérez Lurbe; hoy nos llaman ya D. Antonio y D. Camito! Dos mineros viejos, con muchas canas, luchando siempre á vanguardia en cuantas lides se libraron por nuestra industria: inuestra madre, nuestra hermara, nuestra hija!

De como lo hemos hecho, cada cual en su esfera, que lo digan los demás.

Nosotros, concretémonos á cruzar un abrazo á través de la distancia que nuestros domicilios separa con motivo de la señalada y feliz coincidencia.

De corazón se lo envía sn afectísimo amigo,

C. PEREZ LURBE.

UNA MUJER HERIDA

Ayer tarde ingresó en el Hospital nna muger de unos 40 años de edad, llamada Dolores Martinez Navarro, con varias heridas de arma hlanca en el cuello, cara y mano izquierda, inferidas según declaró por un tal Francisco Bergante Sanz, con el cual vivia.

El motivo que le indujo à cometer este delito, parece ser que fué el haberle pedido á la Dolores dos pesetas, negándose ésta á darselas y quejándose de la vida que llevaba, insinuó que tendría que separarse de él para poder vivir con tranquilidad.

La contestación de Francisco fué sacar un cuchillo y arrojarse sobre Dolores infiriéndole las heritas que padece.

A los gritos que daba Dolores acudieron algunos vecinos que impidieron que Bergante acabara con la vida de la pobre muger.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado correspondiente.

CARTAGENA

La proposición del Alcalde, relativa á enviar al extranjero á dos profesores de instrucción primaria, con objeto de estudiar en los grandes establecimientos lo mejor y lo más nuevo que venn, es un dato más que certifica el interés con que el Ayuntamiento mira la enseñanza.

Siempre fué este ramo de la administración municipal el mejor considerado en Cartagena.

A ese fin responde la proposición del Alcalde para enviar al extranjero dos profesores que estudien la enseñanza que se da en Francia, Bélgica, Suiza. Italia y algún otro pais; proposición que habrá de prosperar desde el momento en que el Asuntamiento la declaró urgente, pidiendo á la comisión de Instrucción pública que dictaminara conforme al acuerdo.

-Con verdadera satisfacción hemos tenido noticia del éxito que acaba de obtener en el Teatro del Parque, de Madrid, nuestro querido amigo y paisano Juan Crespo como autor de la música de «El número XIII» revista política estrenada el sábado.

De los seis números de la partitura se repitieron cuatro, y tanto al público como á la prensa pareció aquella de inspiración, y elegante factura.

Que este primer triunso en la escena sea precursor de otros mayores es cuanto deseamos à nnestro amigo Crespo.

-En el exprés de hoy ha regresado á Madrid acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el Senador por esta provincia D. Justo Aznar.

-En el tren correo saldra mañana para Madrid, nuestro respetable amigo el comandante general del Arsenal, Excmo. Sr. D. Federico Estran.

-El comandante de Marina de

esta provincia, anuncia la vacante de As, sor de Mariaa del distrito de Santa Pola; cuya p'aza ha de proveerse por concu so as guándose á la persona que acredite mej r derecho para obteneria, conforme à lo dispuesto en el Reglamento del cuerpo Jurídico de la Armada.

El plazo para solicitarla es el de treinta dias.

-Ha dado á luz con toda felicidad la señora esposa de nuestro querido amigo D. Julio Wandosell, a quien por tan fausto motivo felicitamos.

SUSCRIPCIÓN OFICIAL

RELACION de los donativos recaudados por el Iltmo. Sr. Gobernador civil D. Miguel Aguado á favor de la. Viuda del sereno asesinado.

Gobierno civil

D. Miguel Aguado 25 pesetas, D. Isidoro Villanueva 5, D. Manuel Fernandez Reyes 5, D. Fernando Verdú 2.

Personal de vigilancia

D. José Amorós Vazquez 3 pesetas, D. José Roiz Tomás 3, D. Andrés Egea 1, D. Francisco Lozano 1, D. Dionisio Gonzalez 1, D. Pedro Martinez Esteve 0'50, D. Trinidad Lopez Sevilla 0 50, D Maria no Lopez 0 50, D. Pedro Montesinos 1, D. Antonio Marin O 50, D. Antonio Hernández 0 50, D. Joaquin Perez Gambin 1, D. Serafin Gonzalez 0 50, D. Francisco Sanchez Melgarejo 0.50, D. Pedro Cintas Verde 0 50, D. Emilio Abellán 1, don Francisco Gimenez 0'50, D. Pedro Llopis 1, D. Francisco Lopez Galea 1, don Francisco Flores 0.50, D. Francisco Martinez Meroño 0 50, D. Antonio Moreno Pretel 0'50, D. Juan Hernandez, 0 50, D. José Gimenez Zapata 1, D. Gabriel Abelian 0'50, D. Antonio Carbonell 1, D. Domingo Balibrea 1, D. Ramon Hernandez 0.50, D. Vicente Herrero 1, don Cayetano Martinez 1, D. Francisco Villoldo 1, D. Pedro Lajara 1, D. Juan Poveda 1, D. Evaristo Almansa 1, D. Fulgencio Miñano 1.

Jefatura de minas

D. Antonio Belmar y Luque 16 pesetas, D. Ricardo Sanchez Madrigal 15, don José Maria Rubio Muñoz 11, D. José Maria Bolt Izquierdo 8, D. Vicente Kindelan y de la Torre 14. D. Pedro Perez Sanchez 8, D. José Gregorio Martinez Garrido 8. D. Juan de la Escosura y Alaminos 7, D. Mateo Arenas Gargantiel 7. D. Antonio Ceferino Albaladejo 7, D. Francisco J. Pato 6 y D. Serafín Murcia Gonzá-

Jefatura de Obras públicas

D. José Llovera 9 pesetas, D. Eladio Sala 6, D. Ricardo Ayuso 6, D. José Cánovas 3, D. Alfredo Sánchez 3, D. Manuel Manzanera 2, D. Jesualdo Alcázir 2, D. Juan Martinez 2, D. Luis Sánchez 2. D Carlos Suárez 2, D. Juan Bautista Crespo 2, don José Garcia Serrano 2, D. Severiano Benavides 2, D. Fulgencio Meseguer 2, don Joaquin Miñano 2 y D. Manuel Espín 1 Jefatura de la División hidrológi-

co-forestal D. Ricardo Codorniu 9 pesetas, don l Joaquin Martinez Draga 6 y D. Francisco Mira 6.

Jefatura de las obras de defensa contra las inundaciones

Sr. Muguruza 10 pesetas. Sr. Romero 5, Sr. B anc 5, Sr. Terrer 3, Sr. Izquierdo 2, Sr Soriano 1, Sr. Meseguer 1, senor Vázquez 1, Sr. A'eg'ia 2 50 y señor

Particulares

Sra. Viuda de D. Mariano Girada 25 pesetas, Srta. Eloisa Girada 5, Srta. Delfina Girada 5, D. a Rosa Vallejos 5, don Ramon Gimenez de la Fuente 10, don José González 5, D. Rufael González 5, D. José Esteve 25 D. Mignel G Baeza 25, D. Emilio L. Palacios 25, D. Mariano Zamora 10, D. José Riquelme 2 Sr. Inspector de Instrucción Pública 5, Sr. Secretario de id. id. 5. Sr. Depositario de fondos provinciales 10, Sr. Juez municipal de Abaran 2 Sr. Montegrifo 5 Total 467.

Importa esta relación las figuradas cuatrocientas sesenta y siete pesetas. Morcia 16 de Junio de 1902.

Plaza de Toros de Mareia

Se admiten proposiciones para la venta de las carnes de los toros de la corrida que ha de verificarse en esta plaza el dia 22 del actual, con sujección al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la calle de la Plateria núm. 71, todos los dias de 10 á 12 de la mañana,

La subasta se celebrará en el salón del Ateneo, el dia 20 del corriente á las seis de la tarde.

LA EMPRESA. PAN moreno superior, peso justo, á treinta céntimos el kilo. Calle de Cadenas, núm. 26

AVISOS DEL DIA

HACEN FALTA 30 000 hombres ro de tr ges, pura lana, à 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro». Principe Alfonso 34. -Murcia.

NOTA.—A todo comprador se le regará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitarlo sin obtener un tra-25 - 22

BORDADOS.-¿Los quieren ustedes bonitos, bien hechos y baratos? Pues vayan á casa de la bordadora lorquina, calle de Sagasta, núm. 43, principal.

Especialidad en equipos para nuvia. 12-10 Bodegas Franco Españolas

Frenería 20, Murcia Además de los vinos de Rioja, tan acreditades, vende:

Valdepeñas, superior, á 7 pesetas la arroba. En Jerez y otras clases, lo mismo suel-

tos que en botellas, no hay más allá. Aguardientes, Alcoholes, Caña y Ginebra, ni cabe más baratos ni mejor clase. Pidan precios y se convencerán. 15 14

EXQUISITO CAFÉ HELADO

SEGUÍ. Príncipe Alfonso, núm. 23.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de 18 meses y 19 años de edad. Darán razón en el Puente de Tocinos, casa de D. Rafael Velasco, preguntando por Dolores Alarcón. 4-1

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 17 de Junio de 1902.

En los circulos militares se notaba ayer algún disgusto, comentándose algunas frases pronunciadas por el Sr. Canalejas en su discurso del domingo en Valencia. El discurso político de ayer ha pareci-

do más templado. -Ayer tarde recibió el Sr. Sagasta la

visita del Sr. Puigcerver. El Cardenal Sancha saldrá en breve pa-

ra Vichy -El Tratado comercial con los Estados Unidos créese no podrá firmarse hasta el otoño próximo

El ministro de los Estados Unidos hace tiempo que se encuentra ausente de Ma-

-Hoy han despachado con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda. El primero puso á la firma varios decretos. -El Sr. Sagasta no ha llevado ningun

decreto á la firma del Rey. -Mañana por la tarde se reunirán los miristros en Consejo.

-El ministro de Estado ha ido hoy á Palacio para dar cuenta al Rey de la carta del presidente de la República cubana, Sr. Estrada Palma, participándole la constitución de esta. D. Alfonso XIII contestará reconociendo dicha República. Hoy mismo telegrafiará el duque de Almodovar á nuestro cónsul en la Habana, para que visite al presidente de aquella República y le anuncie la carta del Rey en que se hace el reconocimiento pedido.

-El último correo llegado á Marsella de la Martinica, trae cartas relatando, con detalles ya conocidos, la catástrofe.

En dichas cartas se dice además que, según la comisión norteamericana enviada á la Martinica para estudiar el fenómeno de las erupciones, está próxima una erupción, que será todavia más terrible que todas las anteriores, y que hará desaparecer todos lo pueblos.

-Al Consejo que se celebrará mañana, por la tarde, en la Presidencia, llevará el señor ministro de Gracia y Justicia la circular que dictará la fiscalía del Tribunal Supremo respecto al art, 556 del Código penal, relativo á las coligaciones obreras.

-En los círculos políticos se ha vuelto á hablar de descontento de dos ministres, y por lo tanto de crisis.

TAURINAS

En sustitución del «Calerito», que había de torear en esta plaza el próximo domingo, y que ha sido herido en Barcelona, vendrá el afamado Francisco Vazquez (a) el Gordo, natural de Sevilla.

La subasta de las ca nes, por el refraso que ha sufrido la llegada de los toros, se verificará el día 20 á las seis de la tarde, en vez del 19 que estaba anunciado.



De anoche

MADRID 18.

A la 7'30. El cadáver del general Moltó, se ha depositado en un salón de la Capitanía general, convertido en capilla ardiente.

Se ha firmado un decreto dispobutársele.

Muchos ministeriales aseguran

que el general Linares sustituirá al general Moltó en el cargo de Capitan general de C stilla la Nueva.

Moret cice que sería gran torpeza prohibir que hable Canalejas en Barcelona, porque sería tanto como ev tarle el fracaso.

Sagasta ha manifestado á los periodistas, que se ha telegrafiado al general Bargés el acuerdo del Gobierno de no restablecer por ahora las garantías constitucionales en Barcelona.

Bolsa: Cotizacion de hoy 72'25 Cambies: Paris, 36'25 Londres, 34'32.

A las 10'40.

Ha terminado el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia de Sagasta.

La Nota oficiosa facilitada á los periodistos es muy extensa.

El primer punto que se trató fué el relativo á la inscripción en los Gobiernos civiles de las Asociaciones religiosas.

De la estadística hecha aparecen inscriptas tres mil ciento quince Congregaciones.

A ellas pertenecen diez mil setecientos cuarenta y cinco varones y cuarenta mil ciento ochenta y ocho mujeres.

Se han inscrito como definitivas mil doscientas una y como provisionales mil cuatrocientos diez.

Aparecen pendientes de ciertos trámites ciento cincuenta y no se han inscrito trescientos cincuenta y cuatro, alegando ciento cincuenta y una de ellas, que están comprendidas en el Concordato.

Solo una de las Asociaciones ha desatacado a la autoridad civil, habiondo sido enviada a los tribuna-

A las 11'15.

Continúa la Nola oficiosa diciendo que el Consejo encargó al ministro de la Gobernación la misión de clasificar y estudiar las alegaciones presentadas.

Igualmente se encargó a Motet el proponer las soluciones que juzgue pertinentes para que sirvan de base á las negociaciones que han de entablarse con el Vaticaco, como así mismo las que han de servir para el proyecto de ley sobre Asociacio-

A las 11 20. Termina la Nota diciendo que la

Poncncia nombrada para estudiar y proponer las reformas sociales que han de implantarse, leyó, aprobándolo el Consejo, un proyecto de decreto estableciendo el contrato del trabajo en todas las obras públicas.

También se leyó y aprobó la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, explicando el artículo que determina las coligaciones de los obreros.

Igualmente se aprobó una circular del ministro de la Gobernación, instruyendo á los gobernadores sobre el contrato del trabajo, según el Código, y regulando la intervención de la autoridad en las huelgas.

A las 11'35

Se han recibido varios telegramas de Valencia manifestando que la despedida que se ha hecho á Cana'ejas, resultó muy fria.

Los acompañantes del exministro de Agricultura no determinan la cifra de las personas que salieron á la estación.

Las agencias calculan que habria unas trescientas.

No se habían adoptado ninguna clase de precaucionos. MADRID 19.

A las 2'15.

Ampliación al Consejo. Además de lo telegrafiado anteriormente se acordó que el sábado se publique en la «Gaceta» el decreto sobre la cuestión obrera.

También se acordó dejar al Capitán general de Cataluña en completa libertad para que tome las medidas que considere convenientes para mantener el orden durante el viaje y estancia en Barcelona de Canalejas.

El Gobierno cree que el general Bargés permitirá se celebre el mi. tin, disolviendolo al menor desor-

den que se produzca La reapertura de las Cortes se niendo los honores que han de tri- verificará en el mes de Octubre presentándose resueltamente la ley de Asociaciones.

CONCURSO ÚTIL del DIARIO DE MURCIA

Ejercicios literarios para los aficionados Se admiten composiciones para los premios ofrecidos en el número del dia 15 del corriente, hasta el dia 26 inclusive.

Composiciones recibidas

Núm. 2. Lema:

Non Rome subjuguant l'univers abattu Ne vaut pas un «hameau» qu'habite la vertú. Núm. 3. Lema:

¿Serai-je ebloui ainsi que le gracieux fou de la Manche? Núm. 4. El poeta nace.

(Se continuará.)

A mi amiga Luz Rosa, en au cump'eanes

Yo quería, amiga Luz, felicitarte en tu dia, que lo pasarías feliz y con sobrada alegría; mas si así no lo pasastes, asi te lo deseaba esta amiga que hien sabes que te quiere con el alma, pero estaba el nene malo y aquél dia no pudo ser, pero otro año si Dios quiere yo te felicitaré.

Hoy solo voy á decirte sin falsedad, sin engaño, que me parece hija mía que cumples los trece años, el mismo tiempo que hace amiga Luz, que te quiero, y nuestro cariño es cada dia más verdadero, razón por la que deseo que dichosa y feliz seas, que sin penas ni quebrantos mil y mil como este veas, que no te atormente nada, que no sufras desengaños, que pueda felicitarte este dia muchos años.

Dolores Muñoz Alarcón.

Tengamos fé y esperanza

Pues bien, amiga mía; no sabes qué placer experimento cuando la carta aquella que ufana me escribiste el otro dia la pongo ante mis ojos un momento.

El misterioso amor que escrito en ella forma la triste historia porque padezco al par que tú pa leces, lo he mirado y leido tantas veces que lo tengo aprendido de memoria.

Benditas ilusiones que á los dos nos animan de consuno; y aguantan ofensivas reprensiones y engendran un amor cual no hay ninguno. ¡Sufro y sufres cual yo! ¡Ah!... los autores, de tu preciosa vida,

no quieren que me adores, y te llaman á veces descreida y que olvides pretenden tus amores; mas tú nunca desdeñas mis palabras siempre escuehas mis quejas y has jurado, lo sé, que no me dejas: 10h qué historia de amor sufriendo labras! ¿Qué importa no gozar de los placeres del mundo pervertido

si te quiero lo mismo que me quieres y en el pecho el amor canta escondido? Si acaso te figuras

que no es dulce el amor con amarguras, te engañas, vida mía: el verdadero amor quiere desvelos, quiere contrariedades; quiere celos; y muy poca alegría; así el cuerpo padece

y amando el alma sin cesar florece

José Jara Lépez.

ALGO DE POESIA

A D. Marcelino Menendez Pelayo

Es verdad; siempre vieja y siempre nueva, la tradición, maestra y soberana, con el presente lo pasado hermana y, victoriosa, al porvenir le lleva. El que, insensato, á desoi se atreva su consejo y su voz, cual sombra vana se extinguirá, que en la conciencia humana solo perdura lo que el tiempo eleva.

Por eso tú, que con los muertos vives, cimentas en los viejos ideales el arte, y como eterno le coneibes; y, con genio y alientos personales,

renuevas nuestras glorias cuando escribes tus páginas sublimes é inmortales.

Vicente Colorado.

DICHOS

Entra un vividor en un Café y llama al mozo.

-¿Qué se ofrece, señori to? -Tráeme un chocolate.

Al poco rato:

-- ¡Mozo! -¿Oué hay?

-Trasme un sand-vich. Cinco minutos después:

-Mezo.

-¿Qué ecurre? - Es muy forzudo tu amo?

-No señor.

-¿Y tiene buenos puños? -Tampoco.

- dis bisteks .

CHARADAS

Solución à la anterior: Plátano. A mi querido amigo Arturo Vera Es Carmen «prima dos tres»

una vocal la «primera» y fruta rica y pegajosa es la «segunda» y «tercera».

Bernaben

A mi querido amigo A. Carrillo (Cieza)

En mi «prima» has de ver que es un «primera» con «dos»; y el «todo» de la charada no es «todo», caro lector.

Leon Gonzalez

A mi apreciable amigo José Maria Ruiz Molina

Yendo de «prima tercia» me dieron tan fuerte «todo» con una «prima-dos-tres» que me dejó medio loco. Yo cogi un «segunda-cuatre» y tan buen golpe le di que cuando le secundé la «dos dereie» le rompi.

A, B, S.

ii Contra el Sol!! ASUNCION ROMERO VIUDA DE PASTOR

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de Persianas y Trasperentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

Grandes depósitos de esteras finas y esteritas.

Considerables descuentos para los de fuera.

CORONAS FUNEBRES

Aljezares. 27, Murcia

Desde las más ricas y suntuosas, á las más modestas y económicas.

Gran depósito, surtido permanente.

Lopes y Compañia.—Plateria, 55. MURCIA.

PAPELERÍA INGLESA

RIQUISIMOS chorizos de Badajóz, especiales para el cocido, á 4 ptas. kilo.— Sanchez Pedreño, Plateria 79.

TORREVIEJA. El conocido Gregorio Morales

(A) CURICA que tantos años viene ocupándose en buscar colocación en la presente temporada à las familias que vienen à tomar baños à estas deliciosas playas, tiene el honor de

participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto a proporcionar casas, desde el infimo precio de una peseta, hasta quince idem, sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos coches, des tartanas, una elegante jardinero, las que se hallarán en la estación a la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado.

GREGORIO MORALES (EL CURICA)

Calle de Quiroga, núm. 119 TORREVIEJA 30-3

SELLOS USADOS PARA COLECCIO-

NES.—Se compran, venden y cambian. Razón II. de España, San Nicolás, 31, de nueve à una y de tres à cuatro de la tarp. -3 -3

· AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de dos meses y diez y ocho años de edad. Darán razón calle de San Andrés, 17.

La Murciana casa para viajeros

DE JOSÉ BONACHE

Cruz, 16, 1.º Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reune las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está á cargo del dueño, antigüo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10.8

Farmàcia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

Aparatos de curación é higiene.

Articulos de goma elástica y de cautchú

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas - Clisos - Irrigadores - Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores-Inhaladores-Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona,

Termómetros clinicos comprobados, variado surtido

Sucros terapéuticos del Instituto Pasteur de Paris.

Vacuna del Instituto Felix y Fiück de Suiza.

Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora quo entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara exigeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica. Gran Centro de medicamentos .- Aguas Minerales.

Especialidades. - Materiales antisépticos.

se sirve envasado en sacos

de tela imperiocable con

boquilla especial para su

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Lcdo. Pedro Peirani al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-5

Ketrato

Advertencia á los Sres. Suscriptores:

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo Este artístico trabajo está hecho en los magnificos talleres que tiene en Santander la sucursal de la Societé Generale des Girages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una verdadera obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monarquicos, y para todas las clicinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza: Con motivo de la jura y mayoría de edad de D. A'fonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce à ofrecerlo à nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico, al precio de 10 pesetas.

Se entregará mediante la presentación de éste cupón.

VALE diez pesetas para nuestres suscriptores.

CUPÓN PRIMA

VALE por un ejemplar.

DE THOUNDS ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO Y

DE FRANCISCO MARGELLINO BAGNASCO CALLE SAN ANDRÉS; 23.—MURCIA.

Fundición de toda clase de metales en lingotes y piezas moldeadas para las artes é industrias. Especialidad en estátuas de bronce y obras artísticas,

Metal Pátria (Patentado). Metal Antifrición (Patente). Aleaciones de aluminio, bronces fosforosos, al Mangan, al cromo,

al Wolframio, etc. Turbinas Hércules, Ruedas Pelton y Ciclón. — Máquinas y ruedas

hidráulicas.—Cojinetes y piezas de metal Pátria para maquinarias de minería y otras. - Instalaciones industriales y mecánicas. - Reparaciones de todas clases de maquinarias.

REBAJA DE PRECIOS en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de

DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. Botella sin casco, 30 céntimos.

Botella con casco, 45 centimos. Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de B. Juan A. Garrigós, Platería, 57. Se garantiza su pureza. Servicio a domicilio avisando al depósito,

JESTÁ VD. SORDO?

Toda ciase de sordera, menos la de nacimiento, es curabte por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oidos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por si misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinie, Chicago, 111, U. S. A., 596. 300-78 La-Salle Ave.

TARJETA POSTAL MURCIANA. Recomendamos las que vende el Sr. Romero, Trapería, 70, con un precioso fotograbado de Nuestra Señora de la Fuensanta.

LA GUERRA EN SUD AFRICA por Conan Doyle, se vende à 75 centimos en la redacción de este periódico, Plateria 23.

COLOCACION.-La desea de cochero un joven que sabe su obligación. Darán razón, en la botica de D. Ginés de Gea, calles de Ruiperez y Lenceria.

AMA DE CRIA - Hay una para casa de les padres, tiene leche de un mes y 30 eños de edad. Daran razón, calle de Após-

PRECIOSAS ESTAMPAS Para recordatorios de la Primera Comunión

Las hay en la redacción de este pariódico.

Certe francés, forma rectos últimos modelos en todas medidas. Casa de A. Zamora Martinez (sobrino de Tornel), frante á San Bartolomé.

Tarjetas fantasía grabadas y nacaradas, para niñas y señori-

tas; se hacen á dos pesetas el ciento, en laimprenta de este periódico. Plumas de Acero En cajas: de 1 peseta de las letras;

2.50, legitimas de la Corona; 2, de Cas-

telar; 3 50 Je Humbold; 1 50 de la Cruz.

Para los niños, cajitas de 10 céntimos, con 5 plumas. En la redección de este periódico. Platería, núm. 23

Peluquería única en Murcia de Rosendo Clavel

Peluquero del Teatro Esta casa confecciona toda clase de postizos en cabello, alquila y vende pelucas para imagenes.

Gran novedad en Venta de cabellos de todas clases y lim-

pios, al por mayor y menor, Crepé en cuerda, bien cocido y limpio hecho con cabello de 40 centimetros de largo, á cuatro pesetas el ciento de mazos; lo hay en todos colores.

NOTA: A las empresas de Teatros se alquilan y venden surtidos completo de la obra de peluquería para servir tanto el género grande como chico. Principe Alfonso, 47.—Murcia.

Mes de Junio del Sagrado Corazón

En la redacción de este periódico se han recibido los siguientes libros del Santísimo Corazón de Jesús, que contienen las piadosas practicas del més de Junio, dedicado al Sagrado Corazón.

TESORO DEL ALMA DEVOTA DEL S. C. DE JESUS, por el P. Songinos Navas, 7 reales. MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS,

por el P. Huguet, 6 reales. EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, según el sentir de célebres apologistas y devotos, 6 reales.

MES DEL CORAZON DE JESUS, por el padre Gautrelet, traducción del P. Maruri, 7 rs. EL MES DE JUNIO DEDICADO AL SACRA-TISIMO CORAZON DE JESUS, por D. Juan Marti y Cantó, 7 reales.

NOVISIMO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por el P. Bernardo de la Cruz, 6 reales. MES DE JUNIO DEDICADO AL SAGRADO

CORAZON DE JESUS, por Sardá y Salvany 7 reales UN MES EN LA ESCUELA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, por D. Enrique de

Osso, 7 reales. MÉS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS por la beata Margarita Maria de Alaceque 19 reales.

MES DEL CORAZON DE JESUS, por D. Miguel de Neira, 7 reales. SE NECESITA una oficiala de sastre.

Calle del Infante, núm. 1, darán razóa.

Cirujano-Dentista SOCIEDAD, -8.-MURCIA.

ARENILLAS metálicas, "pera salvaderas. En la redacción de este periódico. Academia de Caligratia

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA Don Juan Saura Velasco Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la

mañana. Honorarios, 7'50 pesetas al mes.

Sta. Quiteria, 13, Murcia,